

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE BOGOTÁ

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 2021-031-3 (F. 21 E.D N°. 202100043)
AFECTADO : JUAN PABLO DAZA URBINA Y OTROS

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL PROVEÍDO SIGNADO 16 DE MARZO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : VEINTICINCO 25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) 8:00 A.M

VENCE : VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).
HORA 5:00 P.M

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria